EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 21 de Agosto de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.414

†

EL SEÑOR

DON PEDRO DE LA TORRE RAMOS

ha fallecido

ayer 20 de Agosto de 1891

á los 83 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Velo, hijos doña Concepción, don Indalecio, doña Elvira y doña Antolina, hijo político don Lucio Pajares, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la Misa que se celebrará mañana á las nueve de la misma en la Iglesia parroquial de Santa Marina, por lo que recibirán su señalado favor.

ESPINO ARTIFICIAL

Véase la 4.ª plana.

BAÑOS.
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

Nuevo Almacén de Carbones.
(Véase la 4.ª plana.)

Sección editorial.

El porvenir de la agricultura.

La agricultura es uno de los tres ramos de producción por cuyo medio se obtienen las primeras materias. Es la industria más necesaria para la vida del hombre; pero es la que ha progresado menos, tanto porque los Gobiernos la han protegido poco, como por estar en manos de la clase social menos ilustrada.

La ruína más ciega, el hábito de hacer siempre las cosas lo mismo, hay que buscarlo en los campos, donde ha echado profundísimas raíces.

La agricultura, como todos los ramos de producción, ha tenido épocas de prosperidad y de decadencia, y muchas veces se ha dado el fenómeno de verla floreciente cuando la industria decaía, y viceversa.

Durante mucho tiempo creyóse que la agricultura era el único ramo de producción esencialmente útil, el que llevaba sobre sí todas las cargas públicas; pero al progresar tan asombrosamente la mecánica, la industria recibió grandísimo impulso y empezó á merecer el apoyo de los Gobiernos, que la hicieron tributar, aunque mucho menos que á la agricultura.

La industria se encontró en las poblaciones grandes; con el auxilio de ella se refinaron las costumbres, se acrecentaron las mil necesidades de la lujosa vida moderna y dió principio la despoblación de los campos.

Los campesinos, fascinados por el esplendor de las ciudades, creyendo que en ellas la vida no imponía trabajos tan penosos como los agrícolas, empezaron á mirar con repugnancia el terruño, que los daba alimento, y con envidia á los obreros de las ciudades, que gozaban igual que los burgueses.

El absentismo, esto es, la ausencia de los grandes propietarios que iban á las ciudades á gastar sus riquezas y abandonaban sus terrenos; el absentismo repetimos, fué también causa de que la agricultura no prosperase más.

Los gobiernos, por su parte, sobre todo los españoles, no hicieron más que esquilmar á los agricultores, que hasta la fecha han sido considerados poco menos que como siervos.

El porvenir de la agricultura en España podía ser brillantísimo, porque España tiene condiciones para ser una nación agrícola de primer orden; pero falta de protección, entregados los labradores á una rutina de muchos siglos y siguiendo la inmigración á las ciudades y la emigración á América, el porvenir de nuestra agricultura se presenta mediano y llegará día en que los Estados Unidos, agricultores á la moderna, nos harán competencias insostenibles. Esto no se les debe ocultar á los que rigen los destinos del país, y deben tenerlo en cuenta al formar los presupuestos y al distribuir los ingresos.

La industria ha quitado muchos brazos á la agricultura, y muchos también la están quitando las carreras y los empleos.

La minería, desarrollada en algunas provincias con inusitada furia, es la que retira del campo los brazos más robustos. Todo esto, si hace grandísimo bien á las industrias, perjudica á la agricultura.

Desde la Corte.

20 de Agosto de 1891.

Sr. Director:

Según va pasando el tiempo, los ánimos se van serenando y ya apenas si se habla de crisis, ni de conflictos internacionales, ni siquiera del asunto de los republicanos que es el más reciente y por lo tanto el que más podía preocupar la atención: sobre el primer punto ó sea el de la crisis, se sabe que ésta no se halla tan inmediata como algunos creían, y piensan y con razón, que hasta que llegue la apertura de Cortes, fecha en que la modificación ministerial pudiera ser un hecho, tiempo hay para discutir ampliamente este tema.

Esto no quita para que muchos ministeriales procedentes del campo ortodoxo ó sea verdadero conservador, se muestren un tanto recelosos, acusando *solto voce* al Gobierno de olvidar á los leales de toda la vida para contentar y atraerse nuevos elementos como fueron los llamados *conjuncionistas* y actualmente á los romeristas, que por las trazas que llevan parecen volver contritos á la casa paterna. Respecto á las cuestiones del exterior, que continúan siendo la pesadilla de toda la prensa extranjera, aquí ha perdido también interés, debido al convecimiento que todos tenemos de que nuestra política en caso de cualquier complicación había de ser de completa neutralidad. En algunos periódicos, hablando de estos asuntos, se arriesgan juicios aventurados que no creo puedan tener un día confirmación.

De republicanos estamos á la misma altura que en días anteriores. El Sr Santa Marta sigue sosteniendo su Manifiesto y los zorrillistas atacandole. En la conferencia que ayer celebraron en Hendaya acordaron publicar, si el Sr. Ruiz Zorrilla les daba permiso para ello, un contramanifiesto y asistir á la asamblea Republicana donde se experan sesiones borrascosas.

Fuera de estos asuntos ninguno nuevo aparece á la consideración de la gente política. Sólo coméntanse las noticias que se reciben de la Corte. Hoy las hay de todas clases y condiciones.

Desde las desgracias causadas ayer

---

tiene razón, y él únicamente tiene el derecho de ser el primero.

—Bien, dijo La Guiche, consiento; pero le seguiremos los dos.

—Es imposible, dijo Marcos.

—¿Porqué?

—Bajar los tres juntos sería exponerse á la muerte sin esperanza de triunfo. Pensad, caballero, que no nos pertenecemos, y que no se trata de hacer alarde de valor, sino de salvar á dos pobres jóvenes.

—Pues ¿qué hemos de hacer el marqués y yo?

—Impedir que nadie baje ni suba cuando yo haya llegado á las cuevas.

—¡Brava hazaña por cierto! exclamó La Guiche. ¿Hemos de estar aquí cruzados de brazos mientras os exponéis á la muerte? No, no es posible.

—Os lo suplico, amigos míos, dijo Marcos estrechando en sus manos las de sus compañeros; sólo intento examinar la entrada de las grutas y ver el número de enemigos.

—Yo accedo, dijo d'Herbaut.

—Y yo no quiero usurparos una gloria

—Sí.

—Pues en ese caso bajaré yo y os quedaréis con d'Herbaut. Yo os llamaré si os necesito.

Marcos hizo un ademán de impaciencia.

—Os suplico, La Guiche, que hagáis lo que os pido. Quedáos aquí con el marqués, porque el puesto que ocuparéis es tan peligroso como el que deseáis. Pudiera presentarse algún bandido y sería preciso hacer frente al enemigo. Por otra parte, estáis menos interesado que yo en esta empresa, pues se trata para mi de recobrar mi nombre, mi título y el honor de mi familia. A mí me toca, pues, ser el primero en bajar á explorar la entrada de las cuevas.

—Es cierto, dijo d'Herbaut.

La Guiche reflexionó un momento, pero sin soltar la cuerda. Sin embargo, las razones de Marcos le parecían fundadas, y no sabía qué objeción oponerle.

—Ven, dijo el marqués; deja bajar á Marcos. ¿Crees que no tengo también deseos de ser el primer noble que ponga el pie en el reino de los bandidos? Pero el barón

truhanes juraban fidelidad á toda prueba á La Chesnaye.

Marcos se levantó é indicó á d' Herbaut y á La Guiche que le siguieran, y los tres se dirigieron al borde del precipicio donde se pararon.

Marcos miró en torno suyo con minuciosa atención, pero el punto donde principiaba la cuerda, según hemos dicho anteriormente, estaba tan hábilmente oculto, que el jóven no pudo descubrir nada.

—Sin embargo, debe estar aquí, dijo Marcos.

—¿Qué buscáis? preguntó La Guiche reparando en la indecisión de su amigo.

—Busco, dijo Marcos, una cuerda que debe estar atada á las peñas y por medio de la cual bajan los bandidos á las grutas.

—Si examinásemos con la mano el borde del precipicio, observó d'Herbaut, me parece que acabaríamos por descubrir lo que buscamos y que es forzoso que hallemos.

—¡Ah! dijo Marcos en voz baja y parándose de pronto. Aquí está el sitio por donde Giraud ha bajado el bandido de quien nos hemos apoderado esta noche. Mirad... la

M.C.D.2022

por la galerna que se desencadenó hasta el entusiasmo que hoy reina con motivo de celebrarse el gran concierto monstruo en la plaza de Toros. Para asistir á dicha fiesta han concurrido muchos viajeros del otro lado de la frontera. También dícese en otro telegrama que el Sr. Cánovas se halla restablecido, no siendo exacto que haya sufrido ninguna enfermedad grave como ayer telegrafiaron algunos. Igualmente sigue mejor de su indisposición el Sr. Duque de Tetuán, el cual el sábado próximo marchará para San Sebastián. También es posible que marche el Sr. Fabié con objeto de presentar á la firma de la Regente las modificaciones que se introducen en los Aranceles de Cuba.

Y sigue el capítulo de viajes. El señor Beranger regresará á ésta el 26. La Escuadra ha fondeado en el Ferrol. En dicho arsenal se verificó ayer la botadura al agua del Crucero *Galicia* y mañana tendrá lugar la del *Alfonso XIII*. De Manresa dicen que en un incendio ocurrido ayer perecieron abrasados dos niños. En Tremp se organizó un importante meeting para protestar contra el aplazamiento del ferrocarril del Noguera Pallaresa. A pesar de estas corrientes de la opinión, el ministro de la Guerra sigue entendiendo que son preferibles los intereses de defensa de la Nación á los intereses locales de la provincia de Lérida. Otro meeting de protesta hubo anoche en Barcelona, pero éste fué contra el comercial de los Estados Unidos. La nota más saliente que arrojan los telegramas del extranjero es la que se refiere al recibimiento que ayer tuvo la escuadra francesa en Portsmonth y que en las actuales circunstancias no deja de ofrecer cierto interés. La crisis económica y agrícola de Alemania sigue en aumento.

Suyo afmo F.

De todas partes

El tratado con los Estados Unidos según los catalanes

El meeting de fabricantes é industriales celebrado el miércoles último en Barcelona para protestar del tratado con los Estados Unidos, y al cual se refiere el telegrama que publicamos en nuestro número de ayer, revistió gran entusiasmo, al decir de los periódicos de aquella localidad, tomándose algunos importantes acuerdos que en breve han de ser llevados al terreno práctico.

La reunión fué presidida por el señor Gassó, y asistieron los diputados señores Carnot y Vallès y Ribot, y el senador señor Durán y Bas.

El presidente de la Asociación de fabricantes de harinas, señor Rahola, en un largo y enérgico discurso, acusó al Gobierno de hacerse intérprete de las doctrinas de Monroe, arrojando á las Antillas en brazos de los Estados Unidos, y de haber faltado á su promesa de elevar los Aranceles, haciendo este tratado, que los rebaja, á espaldas del Parlamento.

Merced á la ley de 1882, dijo el orador, los fabricantes de harinas habian venido preparándose para perfeccionar esta industria, adquiriendo edificios nuevos y estableciendo una maquinaria superior á la anglosajona, hasta el punto de que existen hoy 21.000 edificios y más de 150.000 obreros ocupados en la molienda de granos, y elevándose á 18 millones de pesetas la exportación de granos á las Antillas.

Esta gran industria, en concepto del señor Rahola, sufrirá un golpe de muerte, por lo que calificó el tratado de monstruoso protestó contra él y anunció que los fabricantes de harinas están dispuestos á emplear todos los medios para que no prevalezca.

El señor Poggio aseguró que se dejarán de exportar á las Antillas 150.000 toneladas de mercancías, con lo que en Cuba se producirá un enerme déficit, que tendrá que pagar España. Pidió la absoluta asimilación entre las Antillas y España.

El representante de los labradores señor Tobella, estimó el tratado como funesto para los aceites de oliva españoles, que serán sustituídos por los aceites de algodón americanos. También lo calificó de injurioso para la producción nacional, porque los géneros españoles pagarán derechos y los de la república norte americana no.

Después de expresarse otros fabricantes en el mismo sentido, el secretario leyó las siguientes conclusiones, que por unanimidad fueron aprobadas:

Primera. Celebraráse una reunión magna de representantes de todas las industrias y corporaciones industriales y económicas en local adecuado, con objeto de patentizar los daños irrogados á la producción nacional por el tratado.

Segunda. Nombraráse una comisión compuesta de todos los presidentes de las corporaciones económicas é industriales de Cataluña, del presidente del Fomento y de cinco individuos de las juntas directiva y consultiva de esta Sociedad, para organizar la unión precitada, con objeto de que revista superior importancia y solemnidad.

Tercera. En la reunión magna propondráse á los asistentes elevar una exposición al Gobierno y á las Cortes pidiendo la derogación del convenio y solicitar sean consultadas las Cámaras de Comercio y los corporacionos económicas de España, sometiéndose el proyecto á la aprobación de las Cortes si la tercera columna de los Aranceles vigentes en las Antillas fuese sustituída.

Cuarta. Se comunicarán estos acuerdos a las Cámaras de Comercio y á las corporaciones industriales y económicas de toda España, pidiéndoles secunden los patrióticos propósitos del Fomento y de la Producción nacional.

Quinta. Se redactará un manifiesto al que podrán adherirse las corporaciones, remitiéndose á todos los periódicos de la nación.

El Sr. Durán y Bas, en nombre de los representantes en Cortes presentes y en el suyo, se adhirió á los acuerdos, consideró funestísimo el tratado, y ofreció que todos ellos mantendrán su independencia en las Cámaras para combatirlo.

Tras un breve discurso del presidente, se dió el meeting por terminado.

Los efectos de la sequía se deja sentir de tal manera en algunos pueblos de la provincia de Zaragoza, que han llegado al extremo de no tener agua para beber las caballerías, y en algunas partes falta para el vecindario, que se ve precisado á traer agua de largas distancias, costándole no poco dinero.

El pueblo de La Muela es uno de los más castigados, por tener que ir á buscar el agua al Ebro, que se encuentra á bastantes leguas de distancia.

En Longares, hasta hace muy pocos días, la recibían por ferrocarril de esta ciudad, por haberse agotado los pozos y estar completamente seco el Huerva que lo surtía.

En Muel se surten de un manantial y llenan escasamente sus necesidades.

S. M. la reina ha firmado en San Sebastián un importante decreto dictando reglas para hacer general la vacunación En dicho Real decreto se impone la vacunación á los dos años de edad y se encarga el cumplimiento de esta obligación á las autoridades, juntas provinciales de sanidad y médicos del ramo. Se considera como un mérito relevante para obtener la cruz de Beneficencia al médico que acredite haber promovido la vacunación ó revacunación del 20 por 100 de los habitantes en poblaciones de más de 20.000 almas. Se ordena la formación de registros municipales donde se lleve el número de vacunados También se dictan reglas para la vacunación en las prisiones y establecimientos del Estado.

De la terrible galerna que el miércoles último se desarrolló en San Sebastián, da un colega estos detalles:

«Estaba subiendo la marea violentamente, á la una de la tarde, pero sin que hubiera señales que anunciaran riesgo alguno, pues hasta tres horas después no se esperaba el máximum del crecimiento del mar.

De improviso encrespáronse las olas creciendo de un modo tan monstruoso que chocaron contra el pretil del paseo de la Concha.

El espectaculo era grandioso y á la vez lastimero. Las casetas, arrancadas de la arena, nadaban como barquichuelos; los bañistas daban gritos en demanda de auxilio y hacían esfuerzos para salvarse; los bañeros, viendo que las casillas, que constituyen todo su capital, eran destrozadas, pedían socorro, á la vez que aguijoneaban los bueyes para retirar las casetas.

Entretanto las olas aumentaban, rugiendo con estrépito y rompiéndose contra los muros.

Una más bravía llegó hasta los hoteles próximos y los inundó.

Una señora que iba con su hija vió que el agua la arrastraba en terrible movimiento de retroceso.

La infeliz madre arrojóse al agua y logró, tras desesperados esfuerzos, salvar a la niña milagrosamente.

Tres bañeras fueron arrebatadas por las olas; dos de aquéllas salieron en seguida; la tercera desapareció, y cuando todos la creían muerta, después de largo rato de sumergida, apareció á gran distancia, viva, aunque desmayada.

Los bañeros pedían á gritos que los guardias de seguridad acudieran para ayudarles á salvar su hacienda.

El espectáculo duró hasta las tres y treinta y cinco minutos, hora en que comenzó bajar la marea.

Muchas casillas han quedado destrozadas, Carrasco, bañero de la reina, sufrió pérdidas por valor de cien duros.

En la Zurriola el espectáculo fué aún más soberbio. Olas terribles estrellábanse contra el rompeolas y se elevaban más de veinte metros.

Las aguas perdieron su característico color verdoso, tomando un tinte terroso de la arena y materiales que arrastraban.

Una ola derribó varias personas que estaban sobre el malecón. La confusión que se produjo dió lugar á que ocurrieran varias desgracias.

Un soldado sufrió la fractura del muslo; un paisano la de la pierna, y otras varias personas resultaron heridas y contusas.

El público, aterrado, apartóse de aquel sitio.

Repetíase exactamente lo que los marinos llaman «nudos de nueve», es decir, que de cada nueve olas venían tres de una violencia horrorosa.

Antiguos marineros han dicho que desde el día 2 de Septiembre de 1861 no se ha conocido aquí espectáculo igual.»

yerba está hollada por el frote de una cuerda y hay aqui aún algunos hilos de cáñamo.

—Es verdad, dijo la Guiche inclinándose para examinar de cerca el sitio indicado por el barón.

—En tal caso la cuerda de los bandidos debe estar á nuestra izquierda.

Y Marcos se arrodilló, y comenzó á arrastrarse, siguiendo con la mano derecha el borde del precipicio, é interrumpiendo de vez en cuando su marcha lenta hacia adelante, ya para apartar una mata, ya para desviar una piedra movible ó sacar la cabeza sobre el precipicio.

Después de algunos minutos de exploración, lanzó una exclamación de alegría.

—¿La habéis hallado? preguntó el marqués.

—Sí, respondió Marcos en voz baja.

—¿Tenéis la cuerda? añadió la Guiche.

Marcos hizo un ademán afirmativo.

—¿Es este el sitio por donde entran y salen La Chesnaye y su gente?

—Sí.

—Somos dueños del secreto de la entrada de las grutas! dijo d'Herbaut con acento de triunfo.

—¡Bajemos pues! añadió La Guiche.

Y desenvainando la espada, que cogió con los dientes, el caballero hizo ademán de prepararse á bajar, pero Marcos le cogió del brazo diciéndole vivamente:

—Quedáos!

—¡Como! dijo La Guiche con asombro.

—¡Quedáos, caballero, repitió el barón.

—Es forzoso bajar.

—Y es lo que voy à hacer.

—Pues bien, seguidme, querido Marcos.

—¡No!

—¿Porqué?

—Voy á bajar solo.

—¿Y nosotros?

—Vosotros, amigos míos, me esperaréis aquí.

—¿Os chanceáis, barón?

—De ningún modo.

—¿Es preciso que baje uno sólo y se queden aquí los otros dos?

de que sois digno, añadió La Guiche soltando la cuerda. Baja, Marcos, pero déjame que te abrace antes, porque eres un valiente.

El barón estrechó con emoción á su amigo contra su pecho, y se preparó à bajar.

El hacha que llevaba en la mano estaba sostenida por una cadenita, y se aseguró esta cadenita en torno de la muñeca. Examinó después las pistolas que llevaba en el cinto, sacó la pequeña daga envenenada quo le había entregado Van Helmont la noche anterior, y cogiendo entre los dientes el puño magnífico de aquella arma peligrosa, se asió de la cuerda con ambas manos.

El marqués le ayudó á pasar por el borde del precipicio y Marcos empezó á bajar. Merced á los nudos de la cuerda y á la agilidad y robustez del joven, hizo las dos terceras partes de su aéreo camino sin la menor dificultad; pero se detuvo entonces, y permaneciendo suspendido entre el cielo y la tierra, examinó con atención los peñascos. Se hallaba á la altura del extremo superior de la entrada de las grutas, á la cual lanzó una mirada investigadora.

M.C.D.2022

¡Pues digo!

Circulan estos días por Madrid:

Duros falsos con la efigie de Alfonso XIII.

Pesetas isabelinas.

Monedas de dos pesetas.

Y medios duros.

Todos falsos también.

Nada más.

Lo cual unido á los billetes no legítimos, arroja un total falsificado bastante respetable, y con el cual debe andar con mucho ojo el Comercio.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Agosto, 20.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Jorquera Vera de la tercera parte de la pena de siete años de prisión mayor á que fué condenado por la Audiencia de Cartagena, por el delito de homicidio; y á Antonio Peñalver Guadix de la mitad de seis meses y un día de prisión correccianal que le impuso la de Baza, por disparo de arma de fuego.

Gobernación.—Real decreto autorizando varias trasferencias de crédito para pago de haberes á los funcionarios de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

—Real orden autorizando la explotación reglamentaria de las aguas mineromecinales que brotan en el término de la Brezosa, Ayuntamiento de Puentenanza, en la provincia de Santander, de la propiedad de D. Agustín Cortinas y Celis.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Remitiendo al ministerio de la Gobernación dos recursos de alzada interpuestos el uno por el Alcalde y dos concejales de Calahorra de Boedo y el otro por el de Verzosilla, contra dos providencias de este Gobierno.

Id.—Sobre busca y captura de presos.

Id.—Sobre minas.

Juzgados Tariego y Alba de Cerrato.—Anunciado vacantes las plazas de Secretarios de dichos Juzgados.

Ayuntamiento de Tariego.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 4.° trimestre del año económico de 1890-91.

Local y Provincial.

ADVERTENCIA.

La Administración de este periódico participa á sus suscriptores que este año, cual los anteriores, publicará en los días de la próxima feria un anuncio de tres ó cuatro líneas gratis á todo aquel que lo desee en la sección especial de «Casas recomendadas.»

Los anuncios pueden entregarse en esta redacción ó á los repartidores hasta el día 28.

En el tren de Santander pasó anoche por esta ciudad de regreso de Alceda y con dirección á Madrid, el Sr. Fernández Cadórniga, ex-subsecretario del ministerio de la Gobernación.

La Epoca, procurando defender el funesto Tratado con los Estados Unidos, hace en el número de anteayer la siguiente pregunta:

«¿Es que los impugnadores del convenio hubieran preferido sacrificar completamente las Antillas, antes que imponer un ligero y transitorio quebranto á unas pocas industrias peninsulares?»

Y nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* le pone el siguiente comentario:

«En primer lugar, bien conoce nuestro ilustrado colega que no había necesidad del *sacrificio completo* de las Antillas para atender à la producción nacional, y segundo lugar, nosotros preguntamos à nuestra vez el periódico madrileño: ¿De qué nos servirá atender á algunas producciones antillanas, si sacrificamos completamente á la agricultura peninsular, que es el principal nervio y la esencia de la vida de España? Si nuestra agricultura perece, de qué nos servirá haber protejido á las producciones de las Antillas? Lo primero que se necesita es robustecer y sostener la vida de España; si èsta muere, como morirá si continuamos con gobiernos imprevisores que no hacen más que esquilmar á las clases productoras haciéndolas imposible la vida y la producción, cómo podrán sostenerse las Antillas?

Esta es la cuestión, y *La Epoca*, que conoce mejor que nosotros el estado económico de la nación y que no habrá olvidado las palabras del Sr. Canovas del Castillo cuando en Barcelona, Zaragoza y otros puntos demostraba que había necesidad imperiosa y urgente de proteger à la agricultura, no podrá menos de convenir en que el malhadado convenio en vez de protegerla la hunde, es no sólo inconveniente para el país, sino contrario á lo defendido por el ilustre jefe del partido conservador, cuyas promesas protectoras habían constituído no solamente un solemne compromiso si una bandera del partido conservador.»

Estamos completamente conformes con las apreciaciones de tan estimado colega, y por nuestra parte añadiremos lo siguiente, empezando por decir que nuestro periódico no ha sido ni es ni será órgano político.

Bien sabe el país que si algún partido ha hecho más declaraciones en sentido proteccionista, lo ha sido el conservador y buena prueba de ello lo son los discursos pronunciados por algunos de sus prohombres, y las simpatías que les han merecido, cuando estaban en la oposición, las doctrinas emitidas por el Sr. Gamazo.

¿Es que el Gobierno prefiere sacrificar á Castilla, ó mejor dicho á la producción nacional, por satisfacer los apetitos que demuestran los *yankees*?

¿Es que teme algún peligro de afuera?

En el primer caso, no vemos razón alguna que justifique lo hecho, y hasta lo consideramos antipatriótico.

Y en el segundo, creemos debe despejarse la incògnita.

Nosotros hablamos como castellanos, y con la noble franqueza á que nos obligan las bases de ese funesto convenio.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Bascones de Ojeda correspondientes al ejercicio de 1888-89, y Valoria de Aguilar, Villodre y Villarmentero, de 1889-90

Se ha presentado y ha sido admitida en la Sección de Fomento á nombre de Don Hermenegildo Llaguno la renuncia á las minas de cobre llamadas «Casualidad» y «El Brezal», sitas respectivamente en términos de Velilla de Guardo y Respenda de la Peña.

Creemos que va rayando en abuso el que los niños ocupen, así que empieza la tarde, las aceras de la calle Mayor principal para dedicarse á los juegos de su edad, porque después de estorbar el tránsito, nos parecen más propios de los jardines del Salón que no de una vía tan céntrica.

Rogamos á esos angelitos que no les de por dedicarse tan á lo vivo á esas distracciones en la calle citada, obligándonos á caminar por mitad del arroyo.

En el tren mixto de hoy llegó á esta ciudad la cuadrilla encargada de la lidia de toretes que tendrá lugar en Villarramiel los días 24 y 25 del actual.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Paulino Revilla, vecino de Cenera (Matamorisca) contra una providencia de este Gobierno, por la que se le obliga á rendir la cuenta de la recaudación de los impuestos de contribución que corrieron á su cargo en el ejercicio de 1887-88.

***

Por igual Centro se convoca al cuerpo electoral de Bahillo para el día 13 de Septiembre próximo, con objeto de que tenga lugar la nueva elección de concejales, por haberse anulado de Real orden las verificadas el día 10 de Mayo último.

En el tren mixto de anoche regreso á esta población, D. Román Vélez, Alcalde de la misma, después de haber permanecido una temporada en los baños de Alzola.

Esta mañana ha sido detenido en la cárcel á disposición del Juzgado Municipal, un sujeto, por maltratar de obra à otro, produciendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Desierta por falta de licitadores la primera subasta del arriendo à la libre venta de todas las especies de consumo, el Ayuntamiento de Verzosilla convoca á una segunda que tendrá lugar el día 28 del actual de una à tres de la tarde.

Hoy en el tren de Santander, han sido trasladados á Colio, de aquella provincia, los restos mortales del que fué presbítero D. Celestino Bustamente, cuyo enterramiento había sido hecho en esta ciudad hace algunos años.

Dicha traslación fué autorizada por R. O. de 6 del corriente.

Sabido de todos nosotros es, y sobre todo á los que directamente afecta, la mucha importancia que tendría la facilidad de introducción de las mantas en el vecino Reino de Portugal.

Hoy que nuestro Gobierno se ocupa de la formación de un nuevo tratado comercial con el vecino reino, creemos que Palencia, que ve perderse su industria lanera, debiera salir de su inercia y gestionar cerca del Gobierno para que se incluyan en el nuevo tratado, en condiciones favorables, nuestras mantas.

Si los fabricantes á quienes tan directamente afecta toman alguna resolución y para su mejor resultado creen que puede serles útil nuestra cooperación, cuenten desde luego con ella, por que EL DIARIO está siempre dispuesto á coadyuvar á cuanto à Palencia y su provincia puede serla beneficiosa.

Según nos dice nuestro corresponsal en Villarramiel, prometen estar lucidas las fiestas que se celebrarán en dicha villa los días 24 y 25, habiéndose arrendado al señor Cuadrillero, de Rioseco, 15 novillos que se lidiaran en los citados días.

Se espera que aficionados valisoletanos sean los que tomen gran parte en la lidia.

Se ha circulado recientemente una orden à los Rectores de los distritos universitarios, manifestando que no es óbice ni puede servir de obstáculo para dar posesión á los maestros nombrados ya en propiedad ó como interinos, el que las escuelas estén cerradas, como sucede en el período de vacaciones ó por cualquier otra circunstancia.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se expida licencia absoluta ó el retiro que les corresponda á los individuos de tropa voluntarios, enganchados ó reenganchados que estando sujetos a sumarias terminen el compromiso de su empeño y no se encuentren en edad de permanecer en filas ó manifiesten deseos de salir de allas.

Publicámos á continuación un extracto del programa de las dos corridas de toros que tendrán lugar en la plaza de esta población en los días 2 y 3 de Septiembre próximo, con motivo de la feria de S. Antolín.

La Junta Municipal de Beneficencia, secundada por varias personas caritativas, ha organizado estas dos brillantes corridas con objeto de facilitar recursos á las clases desvalidas, no olvidando las justas exigencias de los aficionados á la fiesta predilecta, pues han de lidiarse toros de acreditadas ganaderías, de cinco años cumplidos, por los celebrados diestros Antonio Moreno (*Lagartijillo*) y Antonio Reverte Jiménez, que tanto se ha distinguido en las plazas donde hasta ahora ha toreado.

Primera corrida.—Seis toros de cinco años, con divisa blanca, de la acreditada ganadería de *doña Carlota Sánchez*, de Terrones.

Segunda Corrida.—Seis toros de cinco años, con divisa azul, de la acreditada ganadería de *don Teodoro Valle*, vecino de Salamanca.

PICADORES

Francisco Fernández (*El Calesero*). Manuel Infante, José Fernández (*Parrao*). Fernando Campillo y un reserva.

ESPADAS

Antonio Moreno (*Lagartijillo*) y Antonio Reverte Jiménez.

BANDERILLEROS

Bernardo Hierro, Julian Benegas (*Berrinches*) y Antonio Maguel, Ramón Sánchez Sevillano, Manuel Rodas y Antonio Yedro (*Ostioncito*)

PUNTILLERO

Eustaquio Yordi.

Las corridas empezarán á las cuatro en punto.—Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

A los señores Abonados á las últimas corridas, se les entregarán sus localidades respectivas, desde la publicación de este Programa hasta el 29 de Agosto, á las diez de la mañana, haciéndose este abono en la imprenta de los señores Alonso é Hijos, calle de Don Sancho, núm. 13.

Sección religiosa.

Sábado.—Santos Fabriciano y Timoteo mártires.

En la Catedral hay dos Misas cantadas.

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador.	pruebas positivas.
1 Objetivo de 40 m/m.	1 Embudo.
1 Chassis con cristal despulido para la mira.	2 Agitadores.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.	1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.	1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paño negro.	1 Paquete papel filtros.
2 Cubetas.	3 Hojas papel de colores.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.	1 Frasco sulfato de hierro
1 Prensa para el tiraje de	1 Frasco oxalato neutro de potasa.
	1 Frasco hiposulfito de sosa.
	1 Frasco alumbre en polvo
	1 Frasco baño viraje.
	1 Trípode de campaña.
	1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de **25 pesetas**, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.° 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral., 27, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1, 3 n.
Idem	»	Madrid	Sntander.	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Pa encia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes* y *jueves*, el de Gijón á Madrid los *martes* y *sábados* y el de Vigo à Madrid los *jueves*, *domingos* y *lunes*

El express también de Madrid á Coruña pasa los *martes* y *sábados*. el de Madrid, Gijón los *jueves* y *domingos* y el de Madrid á Vigo los *martes*, *viernes* y *sábados*.

El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.

El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

de

EMILIO ORTEGA ROMO

CALLE DEL EMPERAOR, NÚM. 14

frente al Hospital

PALENCIA

Hoy puede ofrecer al público excelentes carbones á los precios siguientes:

	Pesetas	Cts.
Quintal de cok picado y sin picar.	1	75
Id. de piedra granada. . . .	1	63
Id. Briqueta.	1	63
Id. hulla especial para fragua.	1	25
Carbón de piña, la arroba . .		88
Id. de encina y roble superior.	1	
Id. cisquillo.		50
Piñas para encender, el 100 .		65
Tomando por vagones completos se reducirá el precio del quintal de cok á. . .	1	63
Id. de piedra granado. . . .	1	50
Id. de Briqueta.	1	50
Id. de piedra menudo para vapores y tejeras.	1	

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

TRADE MARK — TRADE MARK

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qsu se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Prin-cipal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

LA ECONÓMICA

Fábrica de Jabón de D. Juan Flores en Cevico de la Torre.

Fabrícanse jabones de todas clases à precios sumamente reducidos, tanto para el lavado como aromáticos de tocador.

SE ARRIENDAN

habitaciones interiores y exteriores, cochera y cuadras.

Soldados, 14.

VENTA DE CASA

Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

Informará D. Simón Cruz, Arco núm. 8

TRASPASO.

Por no poderla atender su dueño, se hace de la tienda de vinos establecida en la calle de Perezucos, núm. 1.

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

NUEVO SOMIERS

de tela metálica

Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y cómoda innovación introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.

La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.

De venta en la ferretería de

GERMAN DE GUZMAM

antes Fermín Urrutia

Mayor principal, 99 y 101

PALENCIA.

CASA EN VENTA

La núm. 11, extramuros de Mercado, muy útil para un labrador, con buenas cuadras y corral con puertas traseras.

Tiene espaciosos locales para almacén de maderas u otro destino.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 26 de la calle de los Soldados.

Para tratar, con el dueño, que vive en la misma.

En la misma casa darán razón.

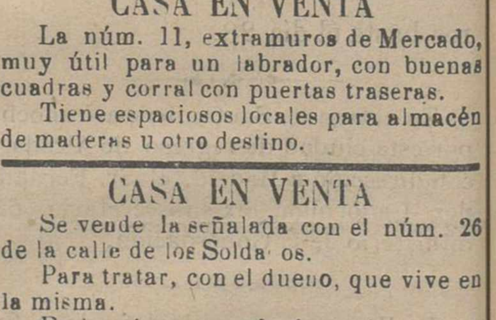

Depósito en todas las principales Farmacias

EN VENTA

Una puerta nueva, de dos hojas, con herrage fuerte y buena construcción; tiene de luz 2'75 m. por 260.

Un bonito carro de varas, montado sobre muelles.

Virreina, 4.

M.C.D.2022